



AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

CÓDIGO DE EXP.: 2024/405710/955-011/00004

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE PLENO

DÍA: 14 de mayo de 2024
HORA: 20:00
LUGAR: Sala de Plenos
SESIÓN: extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen

Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda convocada la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Salón de Plenos, día 14 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

Primero. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Segundo. SORTEO DE MESAS EXP. 2024/405740/800-190/00001

Tercero. APROBAR, SI PROCEDE, LA AMPLIACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIERRA NEVADA INCORPORANDO A SU TERRITORIO LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL TERMINO MUNICIPAL. EXP. 2024/405740/952-100/00001

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

CIF P-0405700-F Plza. Mayor de la Alpujarra nº 9

e_mail registro@laujardeandarax.es

04470 Laujar de Andarax Tlf 950513103 Fax 950514257

Cuarto. APROBAR, SI PROCEDE, INICIALMENTE LA ORDENANZA DE ORNATO PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO RURAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE LAUJAR DE ANDARAX. EXP. 2024/405740/960-150/00002

Quinto. APROBAR, SI PROCEDE, INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 4/2024, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA. EXP. 2024/405742/005-905/00003

Sexto. APROBAR, SI PROCEDE, INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 5/2024, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA. EXP. 2024/405742/005-902/00001

LA ALCALDESA
Almudena Morales Asensio